



PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2023

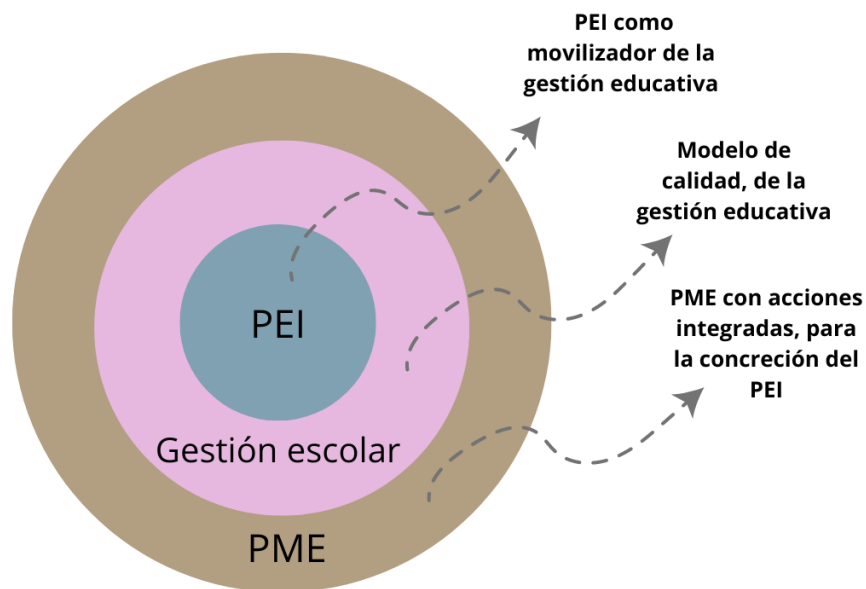
**PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL Y ESCOLAR
CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD LAS CONDES**



INTRODUCCIÓN

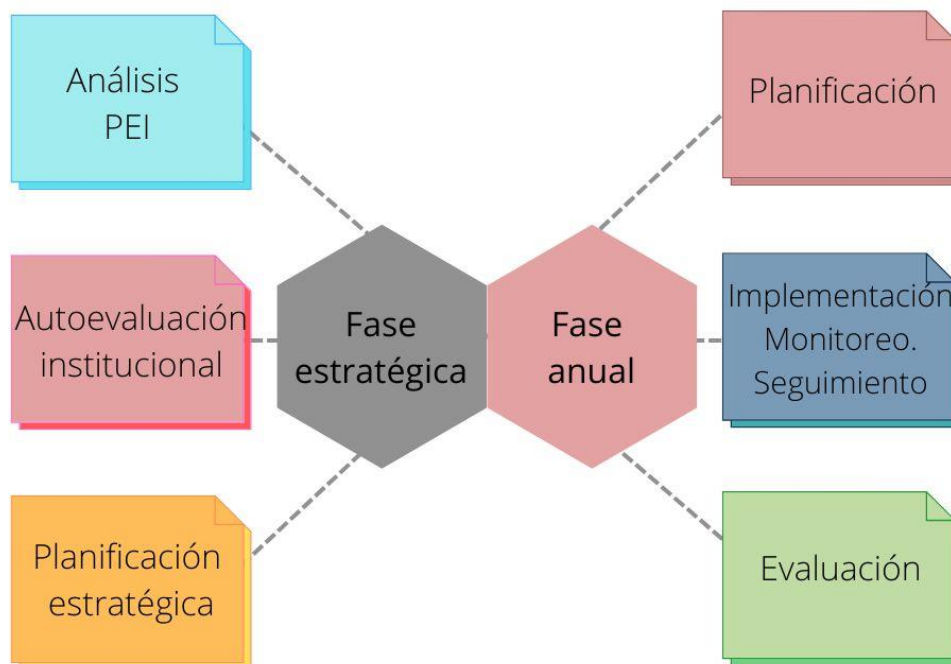
El Ministerio de educación como órgano rector del sistema de Aseguramiento de la Calidad orienta para que todos los establecimientos del país elaboren un **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** que permite analizar nuestro quehacer y cumplir los propósitos definidos en su **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**; Si bien el Programa Casa Futuro no es supervisado por el MINEDUC, como institución tenemos la firme convicción de crear un espacio organizado, seguro y de calidad para toda nuestra comunidad, es por ello que nos sumamos a la elaboración e implementación de los planes estipulados para los centros educativos, modificando algunas partes y alineándolas al perfil de los participantes de Casa Futuro.

EL **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** es la herramienta central de la gestión escolar puesto que organiza y ordena las acciones en una planificación estratégica; Como Programa se efectúa un plan con una duración de 2 años. La que se concreta en 4 periodos anuales: diagnóstico, planificación, implementación y evaluación.



PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Es una herramienta de trabajo que se ejecuta en dos fases (Estratégica y Anual) la cual permite ordenar los objetivos y acciones que se realizan al interior del Programa con el fin de que nuestros(as) estudiantes reciban una educación de acuerdo a sus capacidades y habilidades, fortaleciendo el vínculo y salud mental de ellos, de tal manera que puedan alcanzar sus proyectos de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.





FASE ESTRATÉGICA.

Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a corto (en un año) y a mediano plazo (en dos años).

El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica, elaborar una propuesta a mediano plazo que permita a la comunidad educativa trabajar de manera conjunta para la mejora de los aprendizajes, y el trabajo en salud mental y social de los y las estudiantes.

Los componentes de esta fase son:

- **Análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI):** Esta etapa permite una revisión respecto de aquello que se ha declarado como el horizonte formativo del programa. En este sentido, el PEI es el instrumento movilizador del quehacer institucional de cada escuela/liceo o Programa y define de manera explícita su identidad, esto es su Misión, Visión y Sellos Educativos.
- **Autoevaluación Institucional:** La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa-pedagógica, y psicosocial, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento.
- **Planificación Estratégica:** El propósito de esta etapa es definir los objetivos, metas y estrategias y, a partir de ello, identificar los procesos institucionales que estarán en el centro del quehacer formativo en los próximos dos años, y que orientarán el diseño anual.



FASE ANUAL.

El propósito de esta fase es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente, la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los períodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.

- **Planificación Anual:** Dado que en la fase estratégica se abordan los elementos más generales del modelo de mejoramiento continuo, la planificación anual debe permitir establecer prioridades para la propuesta de mejoramiento del año, en función de las necesidades actuales de la comunidad educativa.
- **Implementación, monitoreo y seguimiento:** La implementación adecuada de las acciones implica su ejecución según lo planificado, además de estimar, en perspectiva, si estas contribuyen al mejoramiento de los procesos educativos. Para esto se requieren procesos de monitoreo y seguimiento que permitan realizar, oportunamente, las adecuaciones necesarias.
- **Evaluación:** Esta etapa implica realizar una revisión crítica al final de cada período, en la que el equipo directivo y técnico lidera un trabajo colectivo de análisis sobre el impacto de las acciones implementadas y su contribución a las estrategias y, por ende, a la propuesta a mediano plazo. En este sentido, la información y conclusiones que surgen de la etapa anual de evaluación posibilitarán la toma de decisiones en torno a las adecuaciones y reformulaciones necesarias para el año siguiente.



Programa de reinserción social y escolar.
Av. La Escuela 1231, Las Condes.
22 725 7395

DIMENSIONES

Nuestro **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** proporciona los recursos necesarios para la realización de variadas acciones educativas y psicosociales que tienen que ver con las siguientes 4 dimensiones:

LIDERAZGO.

Se trata del, equipos de trabajo **comprometido** de quienes **lideran** los procesos de gestión institucional y técnico pedagógica del establecimiento (directores gestión). Esta dimensión comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional del equipo directivo.

Las **subdimensiones** contempladas son:

- Liderazgo de dirección.
- Liderazgo equipo de gestión.
- Planificación y gestión de resultados.

RECURSOS.

Corresponde a **brindar** condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la **adquisición** de recursos materiales, como los **perfeccionamientos** que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. Esta dimensión implica las políticas, procedimientos y prácticas **dirigidas** a contar con las condiciones adecuadas para el **desarrollo** de los procesos educativos.

Las **subdimensiones** contempladas son:

- Gestión del personal.
- Gestión de recursos financieros.
- Gestión de recursos educativos.

PEDAGÓGICA.

Su eje central es el **logro** de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que la coordinadora académica, en conjunto con los docentes, inspector general, dupla psicosocial, psiquiatra y el director(a), trabajen de manera **colaborativa** y **coordinada** para **asegurar** una gestión pedagógica efectiva.

Las **subdimensiones** contempladas son:

- Gestión pedagógica.
- Enseñanza y aprendizaje en el aula.
- Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes.



Programa de reinserción social y escolar.
Av. La Escuela 1231, Las Condes.
22 725 7395

CONVIVENCIA ESCOLAR.

Se vincula con el **desarrollo** de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la **implementación** tanto de **acciones formativas transversales**, como de acciones específicas por asignatura. Esta dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a **favorecer** el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo al **Proyecto Educativo Institucional** de cada institución.

Las **subdimensiones** que contempladas son:

- Formación.
- Convivencia.
- Trabajo colaborativo.
- Participación.



DIMENSIÓN LIDERAZGO.

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Acción	Responsable	Tiempo estimado	Meta	Medio de verificación
Liderazgo	Dirección.	Coordinar la implementación de espacios de autocuidado, que se orienten al fortalecimiento del trabajo colaborativo, ofrecido por una institución anexa al programa.	Mantener un clima organizacional, basado en el respeto y buena comunicación	Encuentro en espacio de autocuidado	Directora y empresa externa	Marzo a diciembre	95% de participación	Informe de empresa externa y fotografías.
		Mantener un ambiente laboral colaborativo, y espacios reflexivos que contribuya al cumplimiento de las metas organizacionales; haciendo partícipes a todos/as los/las integrantes del equipo de gestión	Espacio de reflexión y análisis con el equipo de gestión.	Comunicación efectiva con equipo de gestión	Directora	Marzo a diciembre	95% de participación	Actas de reunión, entrevistas bimensuales con equipo de gestión. (individuales)
		Mantener los canales de comunicación efectiva con las áreas del programa.	Utilizar las diversas plataformas y tecnologías que permitan el flujo comunicacional (correos, wsp, ppnapsis, etc)	Flujo de comunicación efectivo.	Directora	Marzo a diciembre	95% de baja de información a los profesionales del programa.	



		Implementar reuniones técnicas periódicas con equipo Casa Futuro	Planificación mensual de seguimiento de casos. (salud mental y académico)	Comunicación efectiva con área psicosocial y académica.	Directora	Marzo a diciembre	95% de participación	Actas de reunión.
	Equipo de gestión.	Revisar y actualizar permanentemente la planificación estratégica con la participación del equipo Casa Futuro, con el fin de visualizar el cumplimiento de metas estipuladas	Espacio de reflexión y análisis como equipo a través de reuniones periódicas.	Comunicación efectiva con la comunidad Casa Futuro (Equipo de gestión, docentes, etc)	Directora. Coordinadora académica. Inspector general.	Marzo a diciembre	95% de participación	Actas de reunión. Entrevistas trimestrales con directivos.
	Planificación y gestión de resultados.	Evaluar de forma objetiva la planificación anual establecida en el programa, mediante reuniones extendidas del equipo Casa Futuro	Seguimiento de la planificación institucional anual.	Reunión de análisis sobre el impacto de las acciones implementadas y su contribución a las estrategias diseñadas.	Directora. Coordinadora académica. Inspector general. Dupla psicosocial. Psiquiatra. Ed. Diferencial. Docentes.	Trimestral	95% de participación	Actas de reunión.



DIMENSIÓN RECURSOS.

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Acción	Responsable	Tiempo estimado	Meta	Medio de verificación
Gestión de recursos.	Gestión personal.	Mantener la dotación de profesionales completa, mediante el desarrollo de sentido de pertenecía organizacional, evitando la rotación continua de funcionarios.	Fortalecer las relaciones interpersonales del equipo, mediante espacios de conversación formal e informal de forma grupal e individual.	Revisión permanente de la descripción de cargo y seguimiento de las labores para que sean bien ejecutadas. Espacios de entrevistas individuales	Directora. Coordinadora académica.	Marzo a diciembre	80% de satisfacción en el lugar de trabajo	Manual de funciones. Entrevistas. Encuestas.
	Gestión recursos Educativos.							
	Gestión recursos financieros.	Articular y organizar los recursos humanos materiales de aseo, tecnológicos, académicos y espacios educativos con todos los procesos de enseñanza para propiciar aprendizajes individualizado y de calidad.	Priorizar y organizar los espacios educativos, recursos humanos y materiales de acuerdo a necesidades del programa y solicitudes de la Corporación de Las Condes.	Organización mediante planilla de datos de la gestión de recursos utilizados en el programa. Trabajo en plataforma Dinamyx.	Directora. Inspector General	Marzo a diciembre	100% de los estudiantes utilicen los espacios y materiales didácticos y tecnológicos disponibles para el aprendizaje.	Registro de Memorándum.



DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Acción	Responsable	Tiempo estimado	Meta	Medio de verificación
Gestión pedagógica	Prevención e higiene	Internalizar en la comunidad educativa las normas que regulan las conductas y procedimientos de la Higiene y Seguridad escolar.	Establecer un plan de seguridad escolar siendo conocido por la comunidad educativa..	Elaboración de protocolos y manuales. Subir protocolos y manuales a la pág. web del Programa.	Inspector General	Enero y Febrero	100% de la comunidad educativa debe tener acceso a los protocolos y manuales del Programa.	Firma de documento de entrega de manuales y protocolos.
	Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Implementar un sistema de planificación de acuerdo a las características y necesidades de cada estudiante.	Reuniones periódicas con el fin de analizar casos y cumplimiento de objetivos.	Coordinación efectiva entre equipo docente y área psicosocial.	Coordinadora académica	Marzo a diciembre	100% de jóvenes que participan en el programa.	Adaptaciones curriculares.
	Apoyo en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.	Evaluar e identificar características individualizadas de los y las Estudiantes.	Realizar evaluaciones diagnósticas en un espacio adecuado, que permita facilitar el proceso.	Entrevistas individuales.	Ed. Diferencial. Psicólogo. Psiquiatra. Trabajadora Social.	Marzo-abril (1er semestre) y Agosto (2do semestre). (En caso de que un adolescente ingrese después de abril, se debe evaluar inmediatamente)	100% de jóvenes que participan en el programa y que requieren de la evaluación.	Instrumento evalúa y psicometría. Informe social. Registro PPNapsis.



Programa de reinserción social y escolar.
Av. La Escuela 1231, Las Condes.
22 725 7395

	Talleres EPJA (de acuerdo al curriculum MINEDUC)	Desarrollar habilidades de expresión artística.	Implementación de talleres de Arte y Música.	Efectuar dos veces a la semana cada taller	Coordinadora Académica Coordinadora de taller.	Marzo a diciembre	100% de jóvenes que participan en el programa.	Listado de asistencia. Evaluaciones. Presentación en diversas instancias.
--	--	---	--	--	---	-------------------	--	---



DIMENSION CONVIVENCIA ESCOLAR.

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Acción	Responsable	Tiempo estimado	Meta	Medio de verificación
Gestión convivencia escolar.	Formación.	Adquirir herramientas de formación y habilidades propias para el desarrollo integral de cada joven, logrando un mayor desarrollo de autocontrol, autoexploración y autonomía.	Desarrollo e implementación de talleres extra programáticos, mediante actividades lúdicas y recreativas.	Carpeta de planificación de talleres (objetivos, descripción de clase, materiales a utilizar)	Coordinadora de taller.	Enero y Febrero	98% de talleres operativos.	Carpeta de planificación. Informe mensual de talleristas. Hoja de asistencia con firma de cada estudiante que participa del taller.
	Convivencia.	Generar espacios de entretención colaborativos para los/las estudiantes y tutores legales.	Desarrollar diversas actividades de esparcimiento (celebraciones de cumpleaños, premiaciones, festividades, etc.)	Calendarizar y designar a responsables para la organización de cada actividad.	Equipo casa futuro.	Marzo a diciembre	85% de participación en las actividades.	Fotografías. Rendición de boletas de gasto para actividades.
	Trabajo colaborativo entre estamentos.	Fortalecer las redes de apoyo vinculadas al proceso educativo: COLEGIOS, SALUD, SENDA, COLABORADORES MEJOR NIÑEZ, PROGRAMAS DE LAS CONDES, JUZGADOS DE FAMILIA.	Establecer relaciones de colaboración con las distintas organizaciones, promoviendo el trabajo articulado.	Reunión con las organizaciones.	Directora. Dupla Psicosocial.	Marzo a diciembre	70% de desarrollo y participación en reuniones de red.	Actas de reunión Presentaciones
	Participación.	Integrar a los diferentes actores que conforman la Comunidad Escolar de modo de obtener una retroalimentación orientada a la	Efectuar durante el año lectivo dos sesiones. Planificar reuniones por estamento	Realizar reuniones periódicas.	Directora. Inspector General. Coordinadora Académica.	Junio. Octubre.	90% de participación al consejo.	Acta reunión. Bitácora de seguimiento según área.



Programa de reinserción social y escolar.
Av. La Escuela 1231, Las Condes.
22 725 7395

		mejora del clima de la comunidad educativa.	(apoderados, estudiantes, profesionales). Efectuar un consejo escolar.		Dupla Psicosocial. Profesores Jefes. Presidentes de curso.		80% de cambios, de acuerdo a lo diagnosticado por el consejo	Encuesta por ciclo académico